

Solicitud de Acceso a Información Pública

Descripción

Métodos para solicitar información pública.

1.- De manera electrónica:

Entrar a la página Infomex Sinaloa:

- <http://www.infomexsinaloa.org.mx/infomexsinaloa/Default.aspx>
- Darse de alta creando un usuario y contraseña.

2.- De manera manual:

Presentarse en la oficina de acceso a la información pública, ubicada en ángel flores 615 centro esquina carnaval. Tel. 669-9101038

- a) Presentar su INE en caso que requiera documentos personales.
- b) Horario de 8:00 am a 14.00 pm

El trámite para hacer uso de su Derecho de Acceso a la Información NO PRESENTA COSTO ALGUNO, a excepción de que el Ciudadano requiera documentos certificados; y de acuerdo al Art. 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y A la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, después de las primeras veinte impresiones y/o copias serán gratuitas, a partir de la hoja núm. 21 será aplicado un derecho de cobro por hoja impresa y/o fotocopiada